

México, Ciudad de México, a 01 de Febrero de 2026
00:44 hrs.

A: HOSPITAL ANGELES CLINICA LONDRES

Apreciable Asegurado: MICHEL CASSANDRA PINEDA GARCIA

Le compartimos el detalle del dictamen de su trámite de Gastos Médicos Mayores 727728RH6:

DATOS GENERALES DEL ASEGURADO AFECTADO

Asegurado:	Código del asegurado / Certificado:
MICHEL CASSANDRA PINEDA GARCIA	0000798A
Contratante:	Número de reclamación:
ESCRUCERO S.A. DE C.V.	2026-06C01278 - 1
Póliza:	Número de folio:
23-539933	727728RH6
Plan:	Número de transacción:
PREMIER 100 OMNIA MM COL.	SIGRHO260201000001

DATOS DEL PADECIMIENTO

Hospital:	Fecha de ingreso:
HOSPITAL ANGELES CLINICA LONDRES	30/01/2026
Médico tratante:	Médico corresponde a tabulador contratado:
MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ	NO
Diagnóstico:	Presupuesto autorizado:
SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	\$37,000.00

El presupuesto autorizado sólo representa una referencia, en caso de que se supere, informar de inmediato a GNP.

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

GASTOS CUBIERTOS POR GNP

Concepto	Descripción	Proveedor Médico	Monto autorizado
INTERCONSULTAS	CONSULTA DE URGENCIAS.	MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ (URG)	\$2,430.00
		(ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	
INTERCONSULTAS	CONSULTA HOSPITALARIA POR DIA (SUBSECUENTES).	MARCO ANTONIO ALVARADO SANCHEZ (SUB)	\$1,970.00
		(ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	

GASTOS A CARGO DEL ASEGURADO

	Importe
Deducible:	\$6,878.92
Coaseguro honorarios médicos:	\$220.00
Coaseguro gastos de hospital:	5.0%
Coaseguro por nivel de atención:	
Participación adicional del asegurado:	0%
Coaseguro gastos fuera de hospital (Clínicas):	5.0%
Participación por padecimiento no cubierto:	
Participación por Código de Beneficio:	
Tope coaseguro:	\$30,000.00
Remanente coaseguro:	\$30,000.00

Gastos personales: Gastos a cargo del asegurado/participante por la diferencia de costo de la habitación de nivel superior a lo autorizado, así como la diferencia de honorarios médicos.

OBSERVACIONES AL PACIENTE Y/O ASEGURADO:

Gastos limitados al 31/01/2026 a las 12:00 pm

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

LA COMPAÑÍA SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCAR ESTA AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRACTICARSE ALGÚN TRATAMIENTO O CIRUGÍA ADICIONAL NO AUTORIZADO POR GNP SEGUROS Y/O SE ENCUENTRE INFORMACIÓN DIFERENTE A LA PRESENTADA DURANTE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO EN EL HOSPITAL.

Recuerde que el pago directo procede únicamente si el monto final de su cuenta hospitalaria sin considerar los honorarios médicos, supera la suma de deducible y coaseguros indicados en la presente carta.

La fecha compromiso sólo contempla la respuesta a su solicitud a GNP Seguros, no el tiempo de entrega del medicamento o insumo solicitado, en caso de proceder la solicitud uno de nuestros proveedores se pondrá en contacto con usted para agendar la misma.

Favor de solicitar identificación oficial al portador.

Atentamente,

GNP Seguros

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (GNP), hace de su conocimiento que los datos personales, patrimoniales y sensibles, que en su caso proporcione, se tratarán de conformidad con el Aviso de Privacidad, disponible en la página de Internet gnp.com.mx o bien llamando al (55) 5227 9000 a nivel nacional.